



75
AÑOS
1943-2018

UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS

PUBLICACIÓN RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA PARA ASIGNACIÓN DE BECA DE POSGRADO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES Y LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ACADÉMICO “MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL”

Una vez reunido el Comité para la selección de los aspirantes a las Becas de posgrado dentro de la Convocatoria para asignación de beca de posgrado en el marco del convenio Interinstitucional entre la Universidad de Caldas, la Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad Católica de Manizales y la Universidad de Manizales para el desarrollo del programa académico “Maestría en Bioinformática y Biología Computacional”. Se declara **desierta** dado que no se presentó ningún aspirante.

Manizales, 2 de mayo de 2019.

PAULA ANDREA CHICA CORTÉS

Jefe Oficina de Posgrados

GONZALO TABORDA OCAMPO

Jefe Oficina de Investigaciones

LUIS FERNANDO CASTILLO OSSA

Director del Programa

JUNTOS

POR LA EXCELENCIA

Autoevaluación con fines de Reacreditación

www.ucaldas.edu.co / e-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co

PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120

Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia